

Avícolas del Biobío adoptan medidas de bioseguridad para evitar Gripe Aviar

En el Biobío no hay casos positivos en aves productoras. Sin embargo, sí hay en dos especies del borde costero. Gobierno suspendió las exportaciones para este mercado.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS. 12-13



UdeC estuvo a un paso del golpe: cayó ante Cobreloa en entretenido lance jugado en Calama

Universidad de Concepción ganaba en el norte, pero rivales revirtieron sobre el cierre y se impusieron 2-1. Fue la tercera caída consecutiva de un equipo que mostró una enorme mejoría en el juego.

DEPORTES PÁG. 15

Diario Concepción

Miércoles 15 de marzo de 2023, Región del Biobío, N°5385, año XV

ORGANISMO ESTATAL CONFIRMA CIFRAS DEL TRABAJO DE EMERGENCIA HABITACIONAL EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Senapred: 148 viviendas instaladas y en proceso de conexión a servicios básicos

Último registro da cuenta de 1.208 viviendas transitorias requeridas para comunas afectadas.

De acuerdo a lo informado por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) y tras el último catas-

tro por los incendios forestales, se solicitaron 1.208 viviendas transitorias, a través de fondos de emergencia. Confirman además que se

ha aumentado la cantidad de proveedores, para agilizar el proceso de construcción. "En la actualidad, las cuadrillas de

las empresas trabajan en la instalación de 46 viviendas, las cuales se sumarán a las 148 que ya han sido instaladas en diversos puntos

de las comunas señaladas y se encuentran en proceso de conexión a servicios básicos", dijeron desde el organismo. **CIUDAD PÁG. 8**

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

"Mejor que se cumplan los contratos": alcaldes y opción de sumar buses con financiamiento público

Dudas genera la posibilidad de suplir la falta de taxibuses entre algunos jefes comunales.

CIUDAD PÁGS. 6-7



FOTO: MARCOS VÁSQUEZ / SERVICIO SALUD CONCEPCIÓN



Lista de espera quirúrgica: se han realizado 50 cirugías pendientes en menos de 60 días

CIUDAD PÁG. 10



#FUE TENDENCIA

Este martes se confirmó el fallecimiento de Alex Salazar, cabo primero de Carabineros que la madrugada del domingo 12 de marzo fue atropellado en el Barrio Estación de Concepción. El deceso se produjo tras permanecer dos días en estado crítico en el Hospital Regional. Su muerte generó una amplia reacción en redes sociales.

Gabriel Boric Font**@GabrielBoric**

"Ha fallecido el cabo 1ero. Alex Salazar quien fue alevosamente atropellado en el marco de un procedimiento policial. El delincuente está detenido y le aplicaremos todo el rigor del derecho. Carabineros cuenta con todo nuestro respaldo y su familia no estará sola."

Carabineros de Chile**@Carabdechile**

"Lamentamos informar el sensible fallecimiento del Cabo 1º Alex Onésimo Salazar Rodríguez (QEPD), quien fue atropellado en un procedimiento policial en la comuna de Concepción. Como Institución, con gran dolor enviamos nuestro más sentido pésame a su familia, compañeros y amigos."

Andrónico Luksic**@aluksicc**

*"El cabo Alex Salazar es otro mártir q entrega su vida x enfren-
tar la delincuencia desatada!
Cuántas víctimas se necesitan
para q se respete a las policías?!
La delincuencia no se va acabar
nunca si los asesinos quedan im-
punes y quienes nos defienden no
cuentan con apoyo total!"*

Carolina Tohá**@Carolina_Toha**

"Mis condolencias a la familia y a la institución de @Carabdechile por el sensible fallecimiento del Cabo 1ero Alex Salazar, atropellado mientras estaba en servicio en Concepción. El responsable ya está en manos de la justicia y esperamos todo el rigor de la ley por este asesinato."

ENFOQUE

Currículum y la perspectiva de género



NAYEN PAVEZ

Centro de Liderazgo Educativo +Comunidad

En nuestro sistema cultural, hay una serie de comprensiones y discursos sobre el género y feminismo, y por ello la forma y explicación del por qué las niñas ocupan un lugar en las esferas privadas de la vida. La propia institución educacional, la religión, la ciencia e inclusive el "sentido común" han naturalizado una serie de prácticas y percepciones que dan cuenta de los lugares que mujeres y hombres debemos ocupar en el mundo.

En este mes de conmemoración y visibilización de las mujeres y niñas, hablar de educación, nos invita a mirar la formación de las estudiantes de nuestro país. No sólo desde lo oculto que existe en el aula, es decir, desde el

comportamiento y mirada que la escuela espera de una niña, sino también, la forma en la cual interactuamos con la infancia en esta relación docente-estudiante, enseñanza - aprendizaje y en todos los niveles de educación.

El aula es un espacio de constante desarrollo que nos permite mirar la forma en la cual nos encontramos desarrollando nuestro quehacer pedagógico. Sin embargo, ¿qué esperamos de nuestras niñas y mujeres en la educación? ¿Cómo fuimos educadas en nuestros espacios escolares?

Las niñas desde una mirada estructural son educadas para el desarrollo de cuidados y permanentemente con-

denadas a las expectativas en la esfera privada. Se nos educa para esperar, para estar ausentes e invisibles, donde es el silencio el valor femenino impuesto y considerado como elementos esperados para una señorita. Históricamente las mujeres hemos sido condenadas a bajas expectativas y subestimadas como quienes no logramos construir conocimiento, por tanto, la acción de invisibilizarnos ha sido para el sistema predominante una herramienta histórica que se ha instalado en los espacios de poder.

Ahora bien, ¿cómo nos ocupamos de estas violencias naturalizadas en el contexto escolar? En el aula necesitamos, en palabras de bell hooks, desarrollar pensamiento crítico en nuestras niñas, que logren en primer lugar descubrir el quién, el qué, el cuándo, el dónde y el cómo de las cosas. Que exista dentro del aula la participación mutua, el movimiento de las ideas, su intercambio recíproco, es lo que forja un vínculo significativo de trabajo entre quienes estamos en el aula. Necesitamos escuchar a las niñas, a las infancias, y el currículum es quien nos da la carta de ruta para ello. Pero no solo desde lo contenidista, sino también la forma crítica que podemos tener y que podemos generar en nuestras estudiantes. Un currí-

culum con perspectiva de género.

Entendemos que el currículum escolar transmite los modelos de masculinidad y feminidad, que propician la jerarquización en función de diversos elementos como la clase social y el momento histórico en la cual estamos, pero, aun así, el modelo masculino sigue estando presente como superior. Desde la mirada adulto centrista y androcéntrica, el currículum ha sido construido en la historia colectiva y que sin duda necesitamos transformar. Necesitamos mirar la forma en la cual educamos, qué y cómo estamos desplegando nuestra forma de relacionarnos en el aula, porque es ahí donde podremos avanzar un paso más en una educación integral, crítica y no sexista en el aula. Una educación situada, que nos permita mirar y comprender qué enseñamos cuando enseñamos,

desde dónde hablamos cuando hablamos, mirar nuestras formas de observar y comprender el mundo. Son estos elementos los que nos permiten transformar, avanzar y comprender una educación para nuestras niñas, no como meras receptoras de contenidos, no como eternas cuidadoras del sistema, sino como niñas críticas, curiosas y creadoras de una educación libre de estereotipos y violencia.

Durante el primer año del Gobierno del Presidente Gabriel Boric Font el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo desplegó importantes iniciativas en la región del Biobío. El Plan Chile Apoya destacó por los más de 6.000 millones de pesos dirigidos a Micro, Pequeñas y Medianas empresas del sector turístico, áreas creativas, y emprendimientos liderados por mujeres, que accedieron a financiamiento para mejorar sus capacidades productivas y seguir aportando en la economía regional. Además, en agosto del año 2022 el salario mínimo sufrió el mayor aumento de las últimas décadas y, comprendiendo que no todas las empresas tienen las espaldas financieras para asumir esta alza, se entregó por primera vez un Subsidio al Salario Mínimo, aún vigente, que ha beneficiado a 11.378 Mipymes por un monto que supera los 10.000 millones de pesos.

Junto con lo anterior, se impulsaron nuevas Medidas de Alivio Tribu-

tario y un nuevo Fogape Chile Apoya, beneficios aún vigentes y que a la fecha han apoyado a 3.293 Mipymes del Biobío. Solo en créditos de inversión se han inyectado 39.606 millones de pesos, de los cuales 35.406 millones cuentan con garantías estatales, lo que permite minimizar el riesgo de la inversión y dirigir estos recursos hacia las empresas más pequeñas que más lo necesitan. Esto es importante porque el nuevo Fogape Chile Apoya provee garantías estatales hasta por el 95% del crédito de inversión solicitado por una Microempresa, a diferencia del 80% que garantizaban tradicionalmente los Fogapes anteriores, lo que democratiza el sistema financiero y lo hace más inclusivo al entregar mayores posibilidades de financiamiento a empresas que históricamente no podían acceder a ello.

Los desafíos para el segundo año de gobierno en la región del Biobío están delineados por el tránsito hacia un Nuevo Modelo de Desarrollo Productivo, a través del cual la ri-

Las Mipymes en el primer año de Gobierno



JAVIER SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA
Seremi de Economía del Biobío

queza generada por la economía regional no mantenga el conflicto latente con las prioridades de sustentabilidad y cambio climático. Para ello se seguirá impulsando la incipiente industria del Hidrógeno Verde para proyectar a Biobío como una región exportadora de energía limpia. También, se seguirán focalizando recursos en áreas de innovación y desarrollo de productos de alto va-

lor que nos permitan capturar una mejor posición en los mercados internacionales, aprovechando la vocación forestal y manufacturera que nos caracteriza. De esta forma lograremos dejar atrás un modelo productivo que necesita cambios con urgencia y construir una nueva economía regional que mejore la calidad de vida de todos y todas quienes habitan esta gran región.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El tema de la carencia de transporte público en las tardes del Gran Concepción sigue siendo un tema para conversar y evaluar. Es que por más que decenas de voces oficiales se han referido a simplemente no hay luces de una solución concreta y de corto plazo. Literalmente es un problema que hasta el minuto carece de velocidad.

Ahora, existe una nueva idea: el Gobierno Regional (Gore) dijo que existe la disponibilidad de apoyar con financiamiento un potencial servicio de buses que cubra recorridos después de las 20 horas.

Y fue el jefe de la división de Infraestructura y Transportes de la entidad, Óscar Ferrel, quien manifestó dicha voluntad como una fórmula más para enfrentar la falta de taxibuses que se percibe al anochecer en el Gran Concepción, situación que no ha podido ser revertida tras el inicio de la pandemia.

“El Gore ha suscrito convenios con los ministerios de la Vivienda, Transportes, MOP y con Ferrocarriles. Nosotros estamos haciendo todo lo posible para solucionar este problema, estamos dispuestos a ir por más si es necesario”, sostuvo Ferrel.

El representante del Gore agregó, eso sí, que esperan más de las autoridades del gobierno central porque lo que se ve es una crisis de movilidad y se requiere tomar medidas extraordinarias.

Locomoción pública: soluciones a toda velocidad



Este problema ni siquiera es reciente, sino que se arrastra desde el año pasado y ha tenido efectos como el cierre anticipado del comercio del centro, menos ingresos para sus locales, etc.

“Lo que sí queremos ver, es una determinación real de asumir que estamos en una crisis y de que hay que emplear medidas excepcionales como, por ejemplo, las prioridades presidenciales”, planteó.

El jefe de división del Gore además reconoció que quedaron muy preocupados tras las imágenes publicadas por Diario Concepción, en la edición de este domingo, donde se podía apreciar grupos de personas esperando en paraderos, de distintos puntos de Concepción, el taxibus que los pudiera llevar hasta sus destinos, en un día laboral y recién cumplidas las 21 horas.

Es tiempo que las ideas comiencen a implementarse. Soluciones que deben ir a toda marcha.

Es que este problema ni siquiera es reciente, sino que se arrastra desde el año pasado y ha tenido efectos como el cierre anticipado del comercio del centro, menos ingresos para sus locales, etc.

Un escenario urbano que corre contra el tiempo y que necesita frecuencia y velocidad.

CARTAS

Primera ministra «no científica»

Señora Directora:

La nueva ministra de Ciencia es la primera en el cargo -puesto que ha cambiado tres veces en el primer año de gobierno- que es «no científica», según los medios de comunicación. Puede ser que no haya publicado papers, o que no trabaje en un laboratorio -como el estereotipo actual de investigador-, pero estamos frente a una profesional que hasta el viernes lideraba el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, organismo autónomo que asesora a la Presidencia de la República en estas materias. Además, fue la última directora de Conicyt, y lo lideró en el proceso de cambio a la actual Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID). ¿Es relevante entonces destacar que no desarrolle investigación? Lo que necesitamos como país es construir agendas y políticas públicas que permanezcan en el tiempo y que no tengan que ver con la vocación de uno u otro científico. Quizás ese sea el mayor aporte de esta nueva etapa, considerando los más de 10 años -de la actual ministra- de experiencia en

coordinación y liderazgo de equipos multidisciplinares, en proyectos públicos y privados, y culturalmente diversos. Como debe desarrollarse la ciencia hoy: de forma creativa, con visión estratégica y capacidad ejecutiva.

*Dr. Iván Suazo
Vicerrector de Investigación y
Doctorados de la Universidad
Autónoma de Chile*

Protección de derechos del consumidor

Señora Directora:

La pandemia del Covid-19 introdujo una revolución en las formas de comprar, modificando los hábitos del consumidor. Nos acercó a las nuevas tecnologías, rediseñando la asimetría del consumo, pero no la eliminó. En este panorama las amenazas se hacen muchas veces invisibles para los consumidores, enfrentados a falta de seguridad, transparencia e inadecuado uso de sus datos personales.

Frente a esta nueva realidad, la Ley Pro-Consumidor, de 2021, establece una serie de nuevos derechos para los consumidores en distintos ámbitos, elevando el es-

tándar en materia de defensa del consumidor, robusteciendo la protección de datos y otorgando al SERNAC facultades de fiscalización, permitiendo demandas colectivas y el inicio de procedimientos voluntarios de compensación.

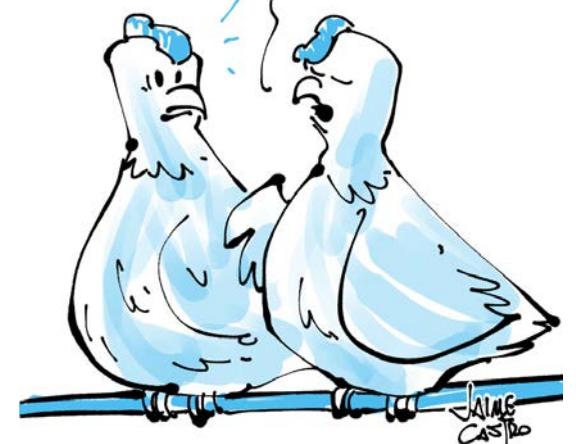
¿Pero conocemos los derechos que otorga esta ley? Una encuesta realizada por ese Servicio refleja una paradoja muy ilustradora: el 72% de los encuestados declara estar muy preocupado de que sus datos personales sean recopilados en Internet, pero, por otra parte, el 49% reconoció no leer la política de privacidad de los sitios que visita. Es decir, hacemos muy poco para proteger nuestros derechos e informarnos sobre ellos. Si las personas los conocen y los ejercen, las empresas se verán exigidas a respetarlos y se crearán relaciones más igualitarias.

Es imposible pensar que la ley avance y se modifique a la par de las nuevas tecnologías, por ello, son fundamentales la educación y la significación de los derechos de los consumidores, para formarnos como consumidores responsables y conscientes como ciudadanos.

Carmen Moreno Llanos- USS

GRUPE AVIAR

DE TODOS MODOS,
NO ME MOLESTARÍA
QUE COMIERAN MENOS
POLLO...



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“Debemos demostrar con hechos el repudio que nos genera que haya asesinato de policías”. **Rodrigo Díaz**, gobernador regional.

“Estamos poniendo a disposición todos nuestros recursos para que la justicia siga el camino que tiene que seguir”. **Daniela Dresdner**, delegada presidencial.

“El gobierno debe dar prioridad a los proyectos de ley que refuerzan la labor de las policías”. **Eric Aedo**, diputado DC del Distrito 20.

Ángel A. Rogel Á.
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Variadas reacciones generó en el mundo político la muerte del cabo primero, Alex Salazar, tras ser atropellado la madrugada del domingo, mientras participaba de un operativo policial en el Barrio Estación de Concepción.

La muerte del uniformado se produjo unas horas antes de que el ciudadano venezolano, detenido por su atropello, fuera formalizado por el delito de homicidio a un carabenero en servicio, entre otros delitos (quedó en prisión preventiva); y un día después que el director general de Carabineros, Ricardo Yáñez, manifestará en Concepción la necesidad que la institución cuente con mayores herramientas para cumplir con su trabajo, emplazando al Poder Legislativo.

Así, la jornada de ayer partió con una reunión entre el mencionado Yáñez y la ministra del Interior, Carolina Tohá, quien habría llamado al orden al uniformado tras sus dichos en la capital penquista. En efecto, consultado en una entrevista radial, el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, dijo que “no es conveniente que quienes dirigen las policías emplacen a otros poderes del Estado”.

El hecho generó críticas de la oposición. “Más que pedir explicación al general director de Carabineros, Ricardo Yáñez, la ministra del Interior, Carolina Tohá y el gobierno debe dar prioridad a los proyectos de ley que refuerzan la labor de las policías y aumenta las condenas a quienes atentan contra los funcionarios en servicio”, dijo, por ejemplo, el diputado del Distrito 20, Eric Aedo (DC).

Y como consecuencia de ello, algunos representantes del oficialismo tuvieron que salir a colocar paños fríos, como fue el caso de la diputada, María Candelaria Acevedo (PC), quien manifestó que reuniones entre Interior y Carabineros no debieran llamar la atención porque son parte del trabajo.

Más atribuciones

Con todo, la muerte del cabo Salazar volvió a poner la agenda de seguridad en el tapete la agenda de seguridad, tal como ocurrió el año pasado en los primeros meses de gobierno y luego de hechos violentos en Santiago, Los Ángeles y la Macrozona Sur. ¿Los más críticos? Parlamentarios de centro derecha.

“Este gobierno no le ha dado las urgencias necesarias a una serie de iniciativas que van en la defensa y

PARLAMENTARIOS PIDEN URGENCIA A ALGUNAS INICIATIVAS

Muerte de cabo Salazar reabre debate legislativo de seguridad

Un día después que Carabineros emplazara al Poder Legislativo, hubo reuniones con el Ejecutivo y dimes y diretes entre representantes de la oposición y el oficialismo.

FOTO: DPR BIOBIO



EL GENERAL YAÑEZ estuvo el lunes en Concepción, donde hizo emplazamientos al Poder Legislativo.

Condolencias a la familia y Carabineros

Todas las autoridades dieron a conocer sus condolencias a la familia del cabo Salazar y la institución uniformada.

protección de carabineros, como lo son la Ley Naín, el de establecer la legítima defensa en ciertas situaciones vinculadas a su ejercicio profesional, el establecer el Día Nacional del Mártir de Carabineros o el uso de armas letales”, comentó el diputado Sergio Bobadilla (UDI).

Marlene Pérez (Indep. por UDI), quien en octubre de 2022 patrocinó la moción que modifica la Ley N°18.961 Orgánica Constitucional de Carabineros de Chile, en materia de uso de armas letales, comentó “que es fundamental dotar a todas nuestras policías de las herramientas técnicas y legales que fortalezcan su actuar. Además, deben contar con el respaldo políticos de todos”.

La diputada independiente (ex RN), Francesca Muñoz, en tanto, solicitó “al gobierno que coloque suma urgencia o discusión inmediata a los proyectos de apoyo a cara-

binero”. Entre las iniciativas, mencionó la que crea la Defensoría de las Víctimas de la delincuencia y la que apunta al aumento de penas a quienes atentan contra las policías y Gendarmería.

Por su parte, el senador Gastón Saavedra (PS), habló de la importancia de revisar varios hechos, entre ellos, dotar a la Carabineros de implementos que el permitan actuar en igualdad de condiciones al momento de disuadir o detener a un delincuente, así como abordar los problemas que se producen en los denominados “barrios críticos”.

Autoridades regionales

La muerte del cabo Salazar, también generó reacciones en las autoridades regionales. “Necesitamos, particularmente en el proceso de discusión de normas que estamos viviendo como país, tanto en lo

constitucional como legal, subir las exigencias, las penalidades, darle más herramientas a las personas que trabajan en Carabineros e Investigaciones. Debemos demostrar con hechos el repudio que nos genera que haya asesinato de policías” dijo el gobernador regional, Rodrigo Díaz.

En tanto, la delegada presidencial, Daniela Dresdner, comentó que apoyando una solicitud de la viuda del nuevo mártir de Carabineros “estamos poniendo a disposición todos nuestros recursos para que la justicia siga el camino que tiene que seguir y se cumpla. Hemos pedido prisión preventiva para el delincuente que atropelló a Alex y vamos a seguir muy de cerca este caso”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El Juzgado de Garantía de Concepción decretó prisión preventiva a Jhoyner Bonilla Brito, imputado por el Ministerio Público como autor de los delitos consumados de homicidio de carabinero en servicio, maltrato de obra a carabineros y conducción en estado de ebriedad, ilícitos cometidos el domingo recién pasado y que costaron la vida del cabo primero Alex Salazar.

En la audiencia de formalización, la magistrada Claudia Castillo ordenó el ingreso de Bonilla Brito al Complejo Penitenciario Biobío, por considerar que la libertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la sociedad. Además, fijó en cuatro meses el plazo de investigación.

Según el relato del ente persecutor, durante la audiencia, cerca de las 05:50 horas de la madrugada del domingo, funcionarios de la Primera Comisaría de Carabineros llegaron a la esquina de Prat con Freire, para fiscalizar a un grupo de sujetos que bebían alcohol en la vía pública y mantenían vehículos particulares detenidos en una zona no autorizada. Además, se fiscalizó un local que funcionaba como discoteca con venta de alcohol, encontrando en su interior a cerca de 150 personas, muchas de las cuales se opusieron al accionar



FOTO: PODER JUDICIAL

IMPUTADO DE HOMICIDIO CONTRA CABO ÁLEX SALAZAR

Prisión preventiva para ciudadano venezolano

Jhoyner Bonilla Brito, además, fue formalizado por maltrato de obra a carabineros y conducción en estado de ebriedad.

policial, comenzando a lanzar botellas y otros objetos contundentes a los funcionarios.

En ese contexto, el imputado, con la finalidad de evadir el control policial, abordó un vehículo, que condujo por Prat en dirección de un grupo de carabineros, atropellando al sargento Moisés Zambrano, al cabo segundo Jordan Mansilla, y al fallecido cabo primero Alex Salazar, cuyo cuerpo aplastó contra dos vehículos institucionales que permanecían estacionados en el lugar. Luego, lo arrolló y arrojó cerca de 10 metros para, finalmente, darse a la fuga.

Bonilla fue detenido, con posterioridad, en calle Angol escondido debajo de un vehículo estacionado. Someterlo a prueba respiratoria, arrojó como resultado 1,79 gramos de alcohol por litro de la sangre.

A consecuencia del atropello, Salazar resultó con diversas lesiones graves, que lo mantuvieron hospitalizado con ventilación mecánica hasta la mañana de ayer cuando se produjo su deceso. En tanto, el sargento Zambrano resultó con lesiones en hombro derecho y pierna izquierda y el cabo Mansilla Ojeda, con lesiones en codo y rodilla derecha, lesiones de carácter leve.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ace ESTÁ EN EL SUR

REMUEVE MALOS OLORES Y DEJA TU ROPA FRESCA

Ciudad

“Perfectamente lo podrían cumplir las empresas que tiene por obligación el hacerlo”. **Henry Campos**, alcalde de Talcahuano.

“Cuando uno tiene licitado un sistema (...) tiene como lograr que la empresa que se adjudicó la licitación cumpla”. **Víctor Hugo Figueroa**, alcalde de Penco

“El problema más álgido para cumplir con los planes operacionales (...) es que faltan conductores”. **Bernardo Montoya**, representante legal de servicio Tomé - Concepción

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Como una opción que es posible, pero con dudas en torno a que deba ser el Estado el que se haga cargo de solucionar un problema que es de los privados.

En eso coinciden los alcaldes Henry Campos, de Talcahuano, y Víctor Hugo Figueroa, de Penco, quienes también saben de las dificultades de movilidad que tiene los habitantes de estas zonas del Concepción Metropolitano y que consultados por este medio fijaron su posición frente a esta idea que ido creciendo en los últimos días como una las posibilidades para responder a la débil frecuencia de “micros” que se percibe a última hora del día y al anochecer.

En el caso de Talcahuano, su alcalde, que recibe los reclamos de los vecinos de los cerros que se quedan muy temprano sin acceso transporte público, entiende que la idea es valorable y que sin duda será una ayuda para los vecinos de la zona, pero tiene sus dudas.

“Lo que me preocupa de esto es que una de las cosas que más argumenta el transporte público -que es quien tiene que cumplir la licitación, con los recorridos y tener el personal- es que no hay choferes. Por lo tanto, yo no sé ni soy adivino si es que hoy día con la contratación de un servicio subsidiado por el Gobierno Regional (Gore) van a existir la cantidad de conductores necesarios para cumplir con este servicio y si hoy están teniendo esa capacidad de cubrir ese servicio perfectamente lo podrían cumplir las empresas que tiene por obligación el hacerlo”, indicó Campos.

En el caso de Penco, su alcalde, también conoce de los problemas que genera la falta de taxibuses después del atardecer como ocurre en sectores como Montahue y Mahuidas.

Por ello, Figueroa cree que más allá de la ayuda que sería contar con buses de acercamiento, lo realmente necesario es lograr que las empresas actuales cumplan sus contratos, recorridos y frecuencias más allá de las dificultades.

“Cuando uno tiene licitado un sistema y ese sistema tiene frecuencias y tiene horarios el Estado tiene como sancionar, multar y lograr que la empresa que se adjudicó la licitación cumpla con ella. Ahora, si como medida complementaria podemos ver el tema que el Gore financie transporte de acercamiento yo creo que es una solución, pero si yo fuera autoridad, me concentraría en obligar a que las empresas de taxibuses



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Dudas genera la posibilidad de suplir la falta de taxibuses entre algunos jefes comunales. Si bien, reconocen el problema, creen que debiera ser solucionado por los actuales operadores.

PENCO Y TALCAHUANO FIJAN POSICIONES

“Mejor que se cumplan los contratos”: alcaldes y opción de sumar buses públicos

cumplan con lo señalado en la licitación”, planteó Figueroa.

Otra cosa es con Perímetro

Donde no hay problemas de frecuencia en la zona es la comuna de Tomé y es que en ella opera hace ya un año el denominado Perímetro de exclusión que es una fórmula de regular el transporte de pasajeros y esa diferencia se nota.

En los próximos días se hará una evaluación formal de parte de las autoridades, pero el saldo es positivo. Y la razón para ello, es que el servicio es confiable, las frecuencias se cumplen y las personas a través de una aplicación saben exactamente dónde viene la micro

y a qué hora pasa.

Como resolvieron el problema de la falta de choferes: gestionado la flota y los conductores, tarea que se reconoce es compleja por la falta de personal. Operan desde las 05:25 de la mañana hasta las 23:30 que sale el último servicio desde Concepción hacia esta comuna. Además, al ser un servicio rural, en la jornada laboral de los conductores no se cuenta los periodos de espera en los terminales, tiempos que son compensados por la empresa que tiene a cargo prestar el servicio, la que nació de la fusión de 7 líneas, como lo explicó Bernardo Montoya, presidente y representante legal de Transportes Tomé SpA.

“La única forma de hacerlo es que el que sale a trabajar primero, termina antes (...) El que empieza a las cinco y veinticinco termina a las seis o siete de la tarde y es bastante extenso, eso se reconoce (...) El problema más álgido para cumplir con los planes operacionales no es que falten buses, los buses están, lo que faltan son conductores (...) Tenemos que ir supliendo esos choferes con conductores de otras empresas, nos vamos turnando desde todo el día y no siempre la máquina que hace el primer servicio le toca todos los días va rotando”, detalló el empresario.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

TENSIÓN EN DISTINTOS PUNTOS DE LA METRÓPOLI

Congestión golpea movilidad en la zona en la mitad de marzo

Las principales vías que conectan el Gran Concepción se han visto saturadas de vehículos, donde el transporte público debe compartir muchas veces espacios con el transporte particular. La falta de infraestructura se hace sentir.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

PAICAVÍ en el ingreso a la Autopista es ya un "clásico" de los tacos en la intercomuna.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



AVENIDA ALESSANDRI miles de vehículos transitan a diario por ella en ambos sentidos lo que genera congestión en diferentes horarios.

JUAN PABLO II a máxima capacidad en horas de la tarde, una prueba a la paciencia.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

COLÓN y Jaime Repullo en Talcahuano, en la tarde noche muestra su máxima saturación



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



ACCESO A PUENTE Llacolén es uno de los puntos de mayor demanda en Concepción.

Ciudad

ENTOMÉ varias familias decidieron iniciar una autoconstrucción.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

SE SOLICITARON 1.208 VIVIENDAS DE EMERGENCIA EN TOTAL

Senapred: 148 viviendas instaladas y en proceso de conexión a servicios básicos

No hay catastro de las viviendas completamente habilitadas, ya que la instalación de los servicios corrió por parte de cada municipio, pero con el anuncio de un convenio esta semana debería comenzar ese proceso.

Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

Actualmente en el Biobío, según la información del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta de Desastres (Senapred), se trabaja en la instalación de 46 viviendas de emergencia, las que se sumarán a las 148 que ya han sido terminadas, y las últimas están en proceso de conexión a servicios básicos. Con los datos obtenidos a través del proceso de levantamiento de información con la Ficha Básica de Emergencia (FIBE) que concluyó el día 6 de marzo, se realizó la solicitud total de 1.208 viviendas transitorias a través de fondos de emergencia en las comunas de Arauco, Contulmo, Florida, Hualqui, Laja, Los Ángeles, Mulchén, Nacimiento, Negrete, Penco, Quilleco, Santa Juana, Tomé y Yumbel.

Al respecto de la instalación de los servicios básicos la delegada Presidencial, Daniela Dresdner, señaló que hace una semana existe un convenio con Essbio y empresas eléctricas para

Se están construyendo 46 viviendas de emergencia actualmente en la Región del Biobío, según la información de entregada por Senapred.

En Tomé 12 viviendas tuvieron que ser descartadas por su mala calidad, se desarmarán y una nueva empresa deberá construir en el mismo lugar.

hacer la habilitación completa de las viviendas. “Que debería cerrarse durante esta semana para poder empezar con esa instalación que es extremadamente necesaria para que la gente pueda habitar”, indicó la delegada.

“Hay municipios que han hecho la habilitación de las viviendas directa-

mente. Por ejemplo, el municipio de Penco y el de Los Ángeles, porque tenían pocas viviendas”, apuntó Dresdner.

Situación de Tomé

“Específicamente en Tomé tuvimos un problema con la empresa que había instalado las 12 primeras viviendas que había quedado mal, ya habíamos comentado previamente, por lo tanto lo que se ha hecho es sacar a la empresa y poner una que reemplaza. Van a ser desarmadas y vamos a volver a construir las en el menor tiempo posible”, manifestó la delegada Dresdner.

Nathalie Rebolledo, fue una de las vecinas de cerro El Santo que recibió una las viviendas inhabitables, afirmó que “está mala, se moraron mucho en hacerla y la dejaron techada a un lado, el otro no, llovió y ahí se mojó todo el piso. Además ese piso no es lo que corresponde, esa plancha es para la pared, no para el piso”.

“La empresa que viene ahora, se

nota que son buenos, están preocupados de hacer la mediagua. Los otros hasta tomaban acá”, detalló la vecina.

Por su parte, Luz Rebolledo, contó que son cuatro familias y agregó que “vendimos el material quemado y compramos material. Optamos por construir nosotros, porque se demoró mucho, más de un mes. Ahora renuncié a la mediagua, pero voy a pedir material para forrar por dentro y por fuera”.

La alcaldesa de Tomé, Ivonne Rivas, comentó que “del día uno expresé mi malestar por lo que estaba pasando con esta empresa. Era impresentable, sin alero, sin división, desgraciadamente la empresa se rió de los vecinos”.

“Por la lentitud de los apoyos, las familias tomaron la decisión de la autoconstrucción y estamos apoyando con materiales a algunas familias, yo lamento mucho porque lo perdieron todo y les ha costado mucho levantarse y por eso estamos haciendo el es-

fuerzo de comparar los materiales”, explicó la alcaldesa.

Sobre la reunión que sostuvo en la tarde de ayer con la delegada Presidencial, Daniela Dresdner, detalló que “hay una muy buena noticia, un convenio entre Essbio para darle solución de alcantarillado a las familias. Y un convenio con la CGE que se hace cargo de entregar solución no sólo hasta donde está el medidor, sino que ahora también desde el medidor hasta la vivienda”.

La edil de Tomé, también señaló que solicitó que se incorporara a las personas que habían sufrido daños parciales o sólo del sistema eléctrico en el convenio y añadió que “la verdadera dignidad estará con las viviendas definitivas, se requiere más fiscalización, porque las irregularidades de la primera empresa las denunciamos nosotros”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTO: SERVICIO SALUD CONCEPCIÓN



Vacuna bivalente a afectados por incendios

Hasta la Posta Rural de Chacay en Santa Juana se trasladaron equipos del Cesfam Víctor Manuel Fernández para vacunar con la fórmula bivalente a los habitantes del sector, uno de los más afectados por los incendios forestales.

En total según Jean Paul Pacheco, enfermero del Cesfam penquista, fueron administradas 36 dosis, 18 en el recinto cerrado y las 18 restantes en visitas a terreno.

36 dosis fueron administradas

entre los pobladores de uno de los sectores más afectados por los incendios forestales en Santa Juana.

María Carrasco, habitante del sector Paso Hondo, que padece de

una Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica, aprovechó el operativo para vacunarse. “De la posta me preguntaron cómo estaban mis vacunas, si estaban al día y a mí me faltaba la última, me acompañaron a vacunar y por eso estoy aquí”.

El enfermero enfatizó en la población objetiva que debe participar del proceso que involucra a “los mayores de 50 años y a crónicos desde los 12 años”.

AUTORIDADES REGIONALES DESTACARON DISTINCIÓN

PDI recibe premio internacional por plan Microtráfico Cero

El iniciativa que se aplica en todo Chile nació el 2014 en el Biobío, particularmente, en la Prefectura de Talcahuano.



FOTO: MOP BIOBÍO

Finalizarán obras de embarcadero en ribera sur del río Lebu este año

El Ministerio de Obras Públicas (MOP), a través de la dirección de Obras Portuarias, avanza con los trabajos de construcción del embarcadero de servicio “Ribera Sur Río Lebu”, que permitirá consolidar el borde fluvial del sector.

Así lo confirmó el seremi del MOP, Hugo Cautivo, quien resaltó que “es importante que la ribera sur cuente con infraestructura segura, de modo que exista protección ante un eventual daño de las embarcaciones producto de apiñamiento, inseguridad en la operación, entre otros factores, lo que afecta en la productividad y genera una merma en el atractivo turístico del sector”.

La autoridad agregó que las labores que se están realizando son las de mejoramiento de suelo con material chancado, hincas de tablestacas, hormigonado de la viga de coronamiento de las tablestacas y hormigonado de muros de las rampas vehiculares.

El director de Obras Portuarias, Armando Silva, destacó que “el sector de la Ribera Sur del río Lebu tiene una alta demanda de uso de pesca artesanal, en donde los boteros operan a través del zarpe y atraque, moviendo personas y artes de pesca desde/hacia la ribera norte, de ahí la importancia de mejorar aún más la infraestructura existente”, señaló.

El proyecto de construcción del embarcadero en la Ribera Sur del Río Lebu cuenta con un presupuesto de más de \$6 mil millones aproximadamente, finalizando la obra, por contrato, en el transcurso de este año.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Autoridades regionales y comunales participaron de una ceremonia donde se reconoció a la Policía de Investigaciones (PDI), tras recibir el premio internacional del “World Police Summit” de Dubái a la excelencia en el área antinarcoóticos por el Plan Comunal Antidrogas Microtráfico Cero (MT0).

En el evento internacional participaron 90 agencias de policías del mundo, donde la PDI postuló dos iniciativas, resultando el MT0 como el Mejor programa antinarcoóticos del año, el cual, en la Región del Biobío, está implementado en las comunas de Concepción, Talcahuano, Coronel, Lota, Chiguayante, Los Ángeles, Cañete, Lebu, Cabrero, Mulchén y Tomé.

“Este es un programa que ha sido diseñado, que nace en la Región del Biobío, en la Prefectura de Talcahuano, y que luego es extendido a partir del año 2014 como una iniciativa nacional, y agradezco a cada una de las personas que trabajan en el programa de MT-0 porque a veces no son los más conocidos, pero la verdad es que su trabajo cotidiano día a día mejora la seguridad de las personas”, destacó el gobernador regional Rodrigo Díaz.

La delegada presidencial, Daniela Dresdner, dijo que el premio refleja “el trabajo que realiza la PDI día a día en nuestros barrios. Comentábamos los números que tenemos, solo en el Biobío, estamos hablando de 551 personas detenidas, de veinte bandas criminales que han



FOTO: GORE BIOBÍO

REPRESENTANTES de la institución policial, junto al gobernador Rodrigo Díaz.

11

equipos conforman el plan Microtráfico Cero, integrados por más de 50 detectives especializados.

sido desbaratadas, casi 400 mil dosis de drogas sacadas de las calles... Son números relevantes”.

El jefe de la Región Policial del Biobío, prefecto Carlos Díaz, señaló que “es muy relevante para la Policía de investigaciones y, por supuesto, para la ciudadanía, dado que este programa da o pretende entregar tranquilidad a los barrios,

yendo a la recuperación de los mismos y sacando de circulación droga y armas de los mismos”.

Desde 2014 a la fecha, a través del Plan MT-0, la PDI ha incautado 4,4 toneladas de droga, 2.192 armas y detenido a 23.948 personas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

TRAS PLAN DE PRODUCTIVIDAD QUIRÚRGICA

Lista de espera quirúrgica: se han realizado 50 cirugías pendientes en menos de 60 días

A pesar de la apertura de pabellones los fines de semana, alta demanda post pandemia hace imposible eliminar las consultas y operaciones postergadas.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Las listas de espera son uno de los mayores padecimientos del sistema público de Salud, así lo reveló en julio del año pasado un informe de la Subsecretaría de Redes Asistenciales que indicó que 20 mil 757 personas murieron esperando por una consulta médica, 2 mil 116 eran de Biobío.

El documento, agregó, en Chile habían 67 mil 417 consultas GES (Garantía Explícita en Salud), 5 mil 5 de la Región; 764 mil 937 atenciones pendientes en las No GES, 185 mil 367 de Biobío y, en materia de cirugías eran 350 mil las postergadas, 43 mil de la zona, con una espera que superaba los 500 días.

El grave estado del sistema de Salud llevó a que el Gobierno diera a conocer el 21 de enero pasado un plan de Productividad Quirúrgica con más de \$28 mil 754 millones de inversión para concretar 50 mil cirugías pendientes.

Además, dicho plan contempla \$6 mil 200 millones más para que todos los hospitales funcionen en días sábado. "No es una excepción, sino que lo vamos a mantener durante todo el año, hasta reducir las listas de espera, y si es necesario, el próximo año también", indicó el Presidente Gabriel Boric.

Dicho plan ya ha ido generando resultados en la provincia de Concepción, pues entre el Servicio de Salud Concepción y el de Talcahuano

ya se han realizado 50 cirugías, 35 corresponden al primero, siendo la mayoría, 20, de várices y 8 de coleditis, entre otras, logrando resolver el 35% de las garantías GES retrasadas.

Mientras que el Servicio de Salud Talcahuano suma 15 entre las que también se repiten las de coleditis adulto y cáncer de próstata.

Las pendientes

Desde la subdirección de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Concepción indicaron que hasta el 21 de enero habían 15 mil 473 atenciones pendientes por No GES, número que hasta el 7 de marzo recién pasado ya alcanzaba los 16 mil 192 controles en listas de espera. En cuanto a las GES con conteo hasta el 21 de diciembre de 2022 se contabilizaban mil 765.

Tras la pandemia, aseguraron desde el SSC, hubo un aumento exponencial de la demanda por salud y, si bien la producción quirúrgica se ha recuperado con respecto de 2019, superando incluso el 100% en especialidades como ginecología y oncología, la gran cantidad de casos ingresados en 2022 al Sistema de Información de Tiempos de Espera Ministerial (Sigte), impide una reducción de la espera.

En relación a la nueva estrategia implantada por el Gobierno (ex fondo extraordinario transitorio post Covid) que aporta recursos a los establecimientos para resolver el



25%
de los casos
más antiguos se deberían
resolver este año gracias al
fondo extraordinario
transitorio post Covid.

25% de los casos más antiguos, aseguraron que se han relacionado con equipos de la red para dar a conocer los lineamientos de nivel central y así programar las prestaciones en el primer cuatrimestre de 2023. Dichas prestaciones serán resueltas con criterios de: urgencias, biomédicos, Ley GES y No GES.

Aseguraron que debido a la alta demanda, que ha impactado en los tiempos de respuesta, se contempla

arriendo de pabellones, compra de servicios en el extrasistema, extensión horaria en la red asistencial y aumento de cirugías GES y No GES dentro de la programación de pabellón de cada establecimiento. El objetivo de la estrategia busca aumentar en 10% la producción quirúrgica del servicio.

En el Servicio de Salud Talcahuano informaron que hasta el 21 de enero, momento en que se lanzó la nueva estrategia, contabilizan 6 mil 611 pacientes en lista de espera No GES, 718 GES retrasadas, de las que 29 corresponden a cirugías.

Patricia Sánchez, directora (S) del Servicio de Salud Talcahuano (SST), afirmó que dentro de las cirugías las especialidades con mayor cantidad de egresos durante los dos primeros meses de este año son ginecología, cirugía adulto y traumatología.

"La gestión de la lista de espera No GES, se mide por tiempos de

espera, más que por número de pacientes esperando una cirugía. Esto ya que mes a mes ingresan pacientes a la lista de espera que pueden ser muy similares, e incluso superiores a los que egresan mes a mes", dijo.

La directora del SST agregó que en cuanto a tiempos de espera, en el Hospital Las Higueras, el más grande de la red, se pudo disminuir la mediana de la lista de espera de 559 registrados en enero a 346 en diciembre. Promedio de la mediana en el año llegó a 402.

Sánchez recalcó que como servicio realizan muchas cirugías después de las 17 horas y durante los fines de semana gracias a la nueva estrategia del Gobierno, que busca disminuir al máximo las brechas de atención en el sistema público de salud.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

INVESTIGADORES DE LA UDEC

Analizan cerezos 'Corazón de Paloma' para identificar impacto de los incendios forestales

Desde hace algunos meses, expertos de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Concepción, se encuentran desarrollando en Quillón el levantamiento de información con miras a establecer un proyecto de investigación para el rescate de las cerezas 'Corazón de Paloma', a través de un convenio en curso con la Municipalidad de Quillón, y con el apoyo de profesionales del Programa de Desarrollo Local (Prodesal).

Tras los incendios forestales que afectaron la zona en febrero pasado, el equipo UdeC realizó una visita para diagnosticar la situación en terreno y resolver técnicamente, dudas que presentaron los agricultores, aun cuando algunos de sus huertos no se hayan quemado.

"Hemos visitado cinco productores de los ocho con los que trabajamos en el sector de Queime en Quillón, y la verdad es que hay algunos efectos en los huertos de cerezos que son evidentes", comenzó explicando el académico y director del Departamento de Producción Vegetal, Dr. Richard Bastías, quien está trabajando junto al equipo que conforma con los ingenieros agrónomos e investigadores Ignacio Urrea y Constanza Meza del laboratorio de Fruticultura, y que en la oportunidad fueron acompañados por la profesional del Prodesal de Quillón, Sandra Sáez.

"Lo primero que vimos, y de acuerdo con lo que también conversamos con los productores, es que ellos lograron contener los incendios a través de cortafuegos, y labores de apoyo entre los vecinos de localidades muy pequeñas que están insertas en medio de los bosques, entonces se vieron rodeados por el fuego que se aproximó a escasos metros de los huertos de cerezas. Uno de los primeros efectos que observamos es que los árboles de huertos de cerezas 'Corazón de Paloma' presentan brotes muy pequeños. En una temporada normal los brotes de especies como el cerezo deben crecer mínimo 15 o 20 cm, de ahí hacia arriba. Este crecimiento ocurre en primavera, pero prosigue, aunque a menor tasa, en verano. En este caso observamos muchos árboles con crecimientos menores, incluso sin crecimiento, lo que en gran parte se debe a la sequía y poca disponibilidad de agua que vienen sufriendo desde hace años estos productores, pero que también fue exacerbado por el estrés térmico de los incendios".

El poco crecimiento es sólo uno de los problemas registrados, según explicó el experto, ya que también observaron que los brotes presentan un color de madera frutal muy amarillo, especialmente en uno de los huertos en donde el fuego estuvo más cerca de los árboles, lo que evidencia una importante deshidratación. "Afortunadamente la madera frutal de más de dos años, donde se produce la fruta, está sana, así como también lo están las raíces de los frutales que no se quemaron. De hecho, había crecimiento de hijuelos o sierpes; un tipo de brotes, que es indicativo de que las raíces están vivas".

Registro térmico

El uso de sensores dispuestos en puntos estratégicos de los huertos

permitió determinar posibles efectos en los cultivos por el calor excesivo que se generó en el periodo de los incendios. "Al revisar in situ los datos pudimos determinar que todos los huertos visitados alcanzaron temperaturas sobre 40° durante el periodo de los incendios y donde el fuego estuvo más cerca de los árboles, superaron los 46° de temperatura, lo que sumado a la densa capa de humo que en el lugar se extendió por más de dos semanas, generó condiciones que claramente afectaron a los

árboles con síntomas de caída prematura de las hojas".

Esa situación provocará también que exista poca acumulación de reservas de carbono y nutrientes en general, para el próximo año. "Eso va a ser seguro, porque además estos huertos están en una condición de constante escasez de agua. Entonces nuestra recomendación, es vigilar que se cumpla con un adecuado programa de fertilización nutricional al suelo y raíces para la primavera entrante", indicó el Dr. Bastías.



FOTO: UDEC

Posibles repercusiones

Considerando la experiencia de los estragos agrícolas provocados en los incendios del 2012 y 2017, el experto manifestó que, estos árboles de cerezos podrían presentar en su próxima temporada una mayor incidencia de "frutos mellizos", flores y frutos deformes o alteraciones en la fenología (fecha de floración). "Este trastorno se genera por altas temperaturas justamente en febrero, que es cuando está ocurriendo la diferenciación floral de las flores del árbol que van a florecer al año siguiente, y que dado los registros de temperaturas extremas provocadas por los incendios es muy probable que ello ocurra", explicó el investigador, lo que podría significar mermas importantes de rendimiento en estas cerezas.

Finalmente, el Dr. Richard Bastías sostuvo que es importante sacar una enseñanza de esta situación. "Definitivamente urge que se establezcan políticas de estado en el ámbito de ordenamiento territorial que permitan salvaguardar de alguna manera estos agroecosistemas rurales, como el de productores de cerezas 'Corazón de Paloma', frente a emergencias como los incendios forestales. Nosotros como universidad estamos muy motivados en trabajar a largo plazo en el rescate de esta variedad no solo para preservar su genética, sino que también para desarrollar una alternativa de negocio con identidad de origen de mayor sustentabilidad para los pequeños productores de Quillón, pero cuando existen estas catástrofes como incendios existe una alta probabilidad de perder material genético único y relevante", puntualizó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Medidas de Bioseguridad, tales como restricción de personas en los planteles; confinamiento de aves; controles sanitarios; chequeo constante de gallinas; entre otros, son las acciones que han adoptado empresas avícolas de la Región del Biobío para impedir el contagio de Influenza Aviar en sus aves de producción. Esto debido a lo que ocurrió en la empresa Agrosuper de la Región de O'Higgins, donde se determinó sacrificar a 40 mil aves de corral.

“Primero tenemos la restricción de personas ajenas al plantel, esa es nuestra primera barrera. Segundo es el control de registro sanitario de cualquier cosa que se ingrese al plantel, todo debe ser desinfectado. Obviamente, nuestro personal también tiene que estar con una buena condición de salud, ya que una persona con un resfrío nos puede traer problemas”, detalló Carlos Paredes, uno de los propietarios de la Agro Avícola Girasol.

Paredes agregó que “hay que estar monitoreando el estado de las aves todos los días. En el caso de nosotros que producimos huevos con gallinas libres, otra medida que adoptamos hace algunas semanas, ya que las manteníamos a patio, es mantener las aves dentro de un galpón para evitar el contacto con cualquier especie silvestre”.

Situación Biobío

En la Región del Biobío, hasta el momento, sólo existen dos especies positivas con gripe aviar. Esto según datos entregados por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) a Diario Concepción.

“A nivel regional hay dos especies positivas a la enfermedad, pelicanos y gaviota dominicana, a nivel nacional se ha reportado en más especies”, dijo Roberto Ferrada, director regional (s) del SAG Biobío.

De la misma forma, Ferrada explicó el monitoreo que han mantenido en la zona con la aparición de los casos positivos. “Hay cinco puntos positivos en la Región, los cuales se encuentran en la provincia de Concepción en el borde costero”, puntualizó.

Además, el Servicio Agrícola y Ganadero tomó 66 aves silvestres muestreadas; 120 aves industriales muestreadas; y 529 aves de traspato muestreadas. Cabe destacar que no hay ningún tipo de ave productora que sea positiva de la influenza.

INCREMENTAN MONITOREO TRAS LO OCURRIDO EN RANCAGUA

Avícolas del Biobío adoptan medidas de bioseguridad para evitar Gripe Aviar



En el Biobío no hay casos positivos en aves productoras. Sin embargo sí hay en dos especies del borde costero. Gobierno suspendió exportaciones para este mercado.

Prevención

Por su parte, el Dr. Sergio Donoso, académico y director del Departamento de Patología y Medicina Preventiva de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Concepción, señaló que “las medidas de bioseguridad que están tomando los planteles de la Región son estrictamente necesarias, porque es la única alternativa para impedir que, de una u otra forma, pueda ingresar la Influenza Aviar. Cuando

ingresa la gripe a un plantel es porque simplemente fallaron las medidas de bioseguridad”.

Asimismo, el académico recalcó las graves consecuencias que puede traer un contagio dentro de un plantel de producción avícola.

“Si la influenza ingresa a un pabellón de producción implica el sacrificio de todas las aves de ese plantel. Ahora se está viendo que por esta enfermedad, con tal nivel de contagiosidad, puede ingresar a

FOTO: CONTEXTO

su plantel y puede llevar a eliminar todas las especies hasta que se elimine por completo el plantel. (...) Las empresas que cuentan con un sólo pabellón pueden quebrar, porque se quedarían sin aves para producir", detalló Donoso.

Otro punto importante al que se refirió el director del Departamento de Patología y Medicina Preventiva de la casa de estudios es que "es fundamental el control de acceso a los planteles, porque las personas pueden ser vectores mecánicos del virus, ya que pueden transportar la enfermedad en su ropa o implementos".

Frente a lo último, el llamado del académico es que las personas eviten visitar múltiples planteles de producción avícola. Junto con eso, Donoso señaló que las avícolas deben "cerrar sus galpones y evitar el paso de aves silvestres".

Chilehuevos

Desde la Asociación Productores de Huevos de Chile (Chilehuevos), a través de su gerente general, Patricio Kurte, comentaron que "desde octubre que se está trabajando, mucho antes de que llegara el virus a Chile, en el reforzamiento y mejoramiento de las medidas de bioseguridad, ya que es la principal herramienta para evitar el ingreso de este tipo de enfermedades a planteles productivos industriales".

De la misma forma, Kurte destacó que "el SAG reforzó todo que involucra a toma de muestras".

"La indicación a los planteles de traspatio es que se mantengan cerrados y que las aves estén confinadas, para evitar el contacto con las especies silvestres que puedan portar el virus y contagiar a las aves que son de producción. (...) Todo tipo de producción libre debe estar

Confinamiento para las aves productoras

Es el principal llamado que hacen las autoridades y los expertos para evitar el virus dentro de los planteles.

2

Especies han resultado positivas a Gripe Aviar en el Biobío. Amabas son del borde costero.

5

Zona bajo control sanitario

5

Zona bajo control sanitario

12

Regiones positivas IAAP

12

Especies positivas IAAP

66

Aves silvestres muestreadas

120

Aves industriales muestreadas

529

Aves de traspatio muestreadas

confinada", cerró el gerente general de Chilehuevos.

Nacional

Actualmente son 12 las regiones, incluida la del Biobío, que registran casos positivos del virus.

Además, ya se confirmó el primer brote de la gripe en aves de corral en Rancagua, precisamente en uno de los planteles de la empresa Agrosuper, y donde 40 mil aves tuvieron que ser sacrificadas.

Frente a la situación, como primera medida, el SAG activó su protocolo y ordenó el sacrificio de las aves que conformaban el plantel, junto con aislar la zona.

Bajo la misma línea, el Servicio también suspendió la certificación de exportaciones de productos avícolas nacionales, e informaron la determinación a la Organización Mundial de Sanidad Animal junto con sus socios comerciales.

Frente al brote registrado en Rancagua, el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, afirmó que "no vemos ninguna turbulencia o tormenta mayor que en la industria".

Sin embargo, agregó que lo que puede ocurrir es que haya una sobreoferta, producto del cierre momentáneo de las exportaciones, pero que es una industria que puede recurrir al congelamiento, refrigeración, y que es una "industria resiliente".

De la misma forma, Valenzuela aseguró que esta situación "no afecta en nada el consumo de carnes blancas ni de pollo. Queremos insistir, esta pandemia, esta gripe se transmite por las excretas y la saliva de las aves y no en las carnes".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

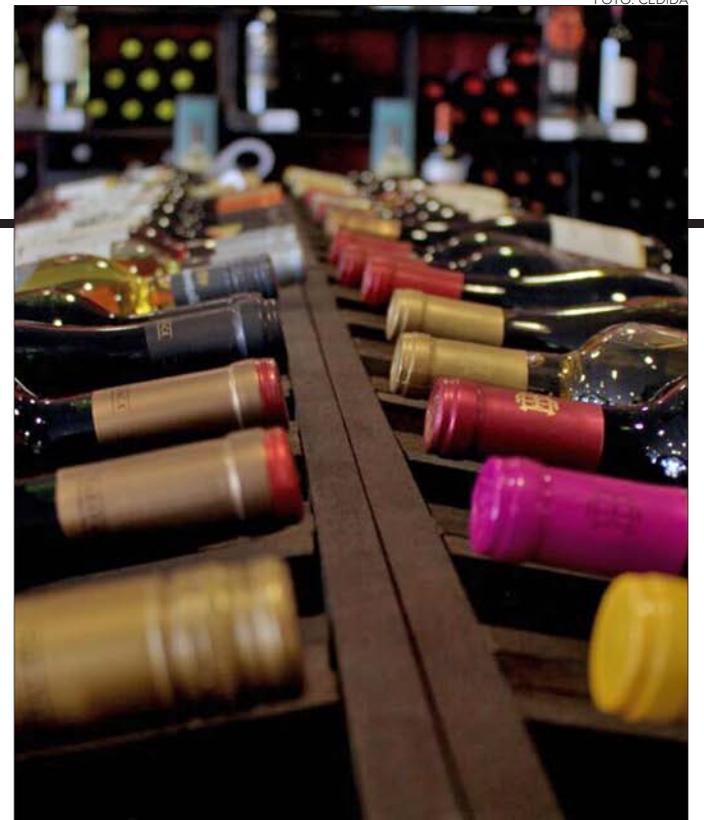


FOTO: CEDIDA

El stock de vino a nivel nacional aumentó en un 9,7%

De acuerdo al último informe de Existencias de Vino recién emitido por el Servicio Agrícola y Ganadero, y que contempla los volúmenes de vinos presentes en bodega al 31 de diciembre de 2022, excluido el vino para pisco, el stock aumentó un 9,7%, alcanzando los 1.416.554.561 litros, respecto al año anterior, en que se alcanzaron 1.287.453.167 litros.

El desglose da cuenta que 1.240.620.581 litros de vino con Denominación de Origen, equivalente al 87,8% del total.

Mientras que 144.519.438 litros fueron vinos sin Denominación de Origen (DO), que representan un 10,2%, y 28.000.615 litros son vi-

nos provenientes de uva de mesa, alcanzando un 2%. El vino para pisco llegaron a 3.413.927 litros.

El Cabernet Sauvignon se mantiene como la cepa con mayores volúmenes, pues durante 2022 representó un 37% del total.

Esto seguido del Merlot con 13%, Carmenere con 10,6%, Sauvignon Blanc con 8,6% y Chardonnay con 7,7%.

Las mayores alzas en los volúmenes de stock se generaron en las categorías con Denominación de Origen, sin DO y los elaborados con uvas de mesa, con un aumento de 9%, 12,2% y 36%, respectivamente, en relación con las existencias del año pasado.

Dólar: precio de la divisa se mantiene cerca de los \$800

El precio del dólar se mantiene cercano a los \$800.

Además, durante este martes, de acuerdo al Banco Central (BC), la divisa estadounidense se observó en \$803,14.

Durante la misma jornada, el mínimo fue de \$795,11.

Por otra parte el precio del cobre tuvo un destacable desempeño, donde aumentó su valor llegando a un precio de US\$4,039 la libra- y US\$8.905 la tonelada-, en la Bolsa de Metales de Londres.

Esto significó una variación diaria de 2,94%; y un promedio 2023 de US\$4,061 según la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco).

Cochilco "tiene como misión asesorar al Gobierno en la elaboración, implementación y evaluación de políticas, estrategias y acciones que contribuyan al desarrollo sustentable del sector minero nacional y a fortalecer el aporte de este al resto de la economía", describe la entidad en su sitio web.

"Asimismo, debe resguardar los intereses del Estado en sus empresas mineras, fiscalizando y evaluando su gestión e inversiones. Cuenta con una dotación de 98 funcionarias y funcionarios y administra un presupuesto anual de \$ 5.052.889.000".



Economía & Negocios

INSTANCIA MINISTERIAL

Reforma Previsional: constituyen mesa para generar acuerdos

Parlamentarios de distintas bancadas también fueron convocados. “Estuvimos avanzando, en primer lugar, en cuáles son los objetivos que nos mueven a generar las bases”, dijo la ministra del Trabajo, Jeannette Jara.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, de la Secretaría General de la Presidencia, Ana Lya Uriarte, y el ministro de Hacienda, Mario Marcel, encabezaron la constitución de la Mesa Técnica que buscará generar acuerdos que den viabilidad política a la reforma que crea un Nuevo Sistema Mixto de Pensiones, presentada por el Ejecutivo el 7 de noviembre de 2022.

“Estuvimos avanzando, en primer lugar, en cuáles son los objetivos que nos mueven a generar las bases de acuerdo para esta reforma previsional”, dijo la ministra Jara, aludiendo al monto de las pensiones actuales y futuras, eliminar las brechas de género y dar legitimidad al sistema.

“Entendemos que los parlamentarios de Chile Vamos están generando una propuesta, esperamos que la puedan presentar prontamente. Sería muy interesante que pudiéramos conducir este diálogo político y técnico a través de esta Mesa Técnica, a fin de poder tener prontamente las indicaciones para iniciar la tramitación en particular



FOTO: MINISTERIO DEL TRABAJO

de este proyecto de ley”, sostuvo la ministra Jara, a propósito de la invitación a parlamentarios de distintas bancadas.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, recordó, en cuanto a los temas de financiamiento de la refor-

ma previsional, que el Gobierno ya definió los caminos a seguir para la reforma tributaria, que constaría de cuatro elementos.

“Primero, seguir adelante con los proyectos en tramitación y en preparación; en segundo lugar, iniciar

una ronda amplia de consultas a actores económicos, sociales y políticos para definir cuál será el contenido del proyecto con el cual vamos a impulsar la continuidad de esa discusión. Debemos tener claro que ese proyecto de reforma financiaba más que la PGU, que representaba más o menos el 40% del costo”, dijo Marcel.

Por su parte, la ministra de la Segpres, Ana Lya Uriarte, manifestó que “queremos, con este hecho significativo, expresar la voluntad de encuentro entre todos los sectores para avanzar en este proyecto. Quienes están aquí acompañando, expertos y expertas, conocen las realidades, tienen contacto con distintos sectores y traen aquí al Congreso Nacional, que es el lugar de deliberación democrática, esas realidades, esa expertise, para poder avanzar en lo que a todos nos interesa”.

La mesa

La Mesa Técnica tendrá como propósitos buscar perfeccionamientos al proyecto presentado por el gobierno, que se traduzcan en potenciales indicaciones que den viabilidad política a su discusión en el Congreso; definir los bordes políticos y técnicos de dichos perfeccionamientos, y evitar que los prejuicios y diferencias ideológicas impidan alcanzar la reforma de pensiones que requiere el país, explicaron desde la cartera del Trabajo.

Durante esta primera sesión se definió un cronograma de un mes de funcionamiento. Las reuniones serán los lunes, a las que asistirán parlamentarios y técnicos; martes y miércoles, con presencia sólo de expertos. Todas tendrán lugar a las 15 horas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl

Autoridades de Minería reciben a delegación del Reino Unido

La ministra de Minería, Marcela Hernando, junto al subsecretario de la cartera, Willy Kracht, recibieron al Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de los Comunes del Reino Unido, encabezado por la presidenta de la instancia, Alicia Kearns, para abordar la estrategia de minerales críticos en Chile.

Tras finalizar la reunión, la ministra Marcela Hernando destacó el hecho “de dialogar con todos aquellos gobiernos y empresas que estén interesados en invertir en Chile y ser socios de un Estado que tiene toda la posibilidad de seguir sien-

do el más importante productor de minerales críticos del mundo”.

“La reunión fue bastante fructífera. Les entregamos un panorama respecto a cuáles son nuestras prioridades y también aquellas cosas que hemos establecido cómo nuestros principales objetivos en materia de industrialización del litio y otros minerales críticos”, agregó.

Por su parte el subsecretario de Willy Kracht calificó la reunión como “interesante”, argumentando que “ambos países tienen intereses comunes en términos de poder cumplir con los desafíos del



FOTO: MINISTERIO DE MINERÍA

cambio climático y cada uno tiene distintas formas de poder contribuir en esa dirección”.

La presidenta del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara

de los Comunes, Alicia Kearns, señaló que “fue de gran ayuda habernos reunido con la ministra de Minería y el subsecretario, apoyando nuestra relación que ya marca

200 años de amistad, no solamente en eso, sino que también por los intereses comunes que tenemos para llegar a una situación de carbono cero en el futuro”.

Cultura & Espectáculos

Esta tercera parte y final, podrá ser adquirido de manera limitada a través de Almacén Editorial y estará disponible vía web en <https://arteydesindustrializacion.hotglue.me/>.

Todas las versiones del proyecto han tenido el apoyo financiero del Fondart del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

AOIR Laboratorio Sonoro participó del tercer encuentro junto a un colectivo argentino, quienes basaron sus propuestas por medio de los ríos.

MAÑANA A LAS 18.00 HORAS EN LA BMC

Lanzan publicación que marca el final de investigación territorial

Se trata del libro “Arte y Desindustrialización”, el cual aborda diversas acciones realizadas el año pasado en las comunas de Talcahuano, Penco, Coronel y Concepción.

Mauricio Maldonado Quilodrán
contacto@diarioconcepcion.cl

Es una publicación que viene a cerrar un ciclo de un proyecto gestado hace poco más de cuatro años, un cierre en que se muestra lo producido en distintas comunas de la Región, vistas desde la óptica que gatilla la iniciativa.

Con el apoyo del Fondart y bajo el alero de Almacén Editorial, mañana a las 18.00 horas, en la Biblioteca Municipal de Concepción (BMC), será presentado el libro “Arte y Desindustrialización”, proyecto llevado a delante por los artistas visuales penquistas Leslie Fernández, Oscar Concha y Eduardo Cruces.

“Esta es la tercera publicación que estamos haciendo, la cual da cuenta también de nuestro tercer encuentro. Partimos el 2018 en Tomé,



EL TEXTO PONE EL BROCHE DE ORO a una idea que se empezó a desarrollar el 2018, y que producto de la pandemia se terminó recién ahora.



LA COMUNA DE CORONEL fue uno de los escenarios que contempló el encuentro, lugar donde se hicieron distintas acciones.

luego el 2019 en Lota y el año pasado, en formato pandemia, trabajamos en Penco, Talcahuano, Concepción y Coronel”, detalló Fernández.

Es así que bajo el contexto de la emergencia sanitaria -la parte final de este proyecto se desplegó finalmente entre abril y mayo del 2022- realizó diversas acciones en esas cuatro comunas y en el formato de duplas, trabajaron de forma complementaria y acorde al territorio que visitaron, o sea, “como estaban configuradas con un integrante local y otro extranjero, el de acá hacía de vínculo para establecer cómo pensar. Por ejemplo, en Penco era ineludible el no hablar de su indus-

tria de loza, hicimos un encuentro en el museo con invitación abierta, pero con énfasis en extrabajadores de ahí. Se generó una conversación y diálogo muy rico en que este proceso industrial, de alguna forma, tenía un componente humano muy fuerte”, explicó la también docente.

Palabras a las que añadió que “en varias de las comunas que visitamos habían lugares con muchas secuelas de lo que fue la industrialización, la explotación, las huellas negativas que ha dejado todo esto, y que bastantes de estas cosas tienen que ver con explotación del medioambiente. En definitiva, se convocó a pensar cada comuna desde algo específico y concreto, de estos paisajes explotados e intervenidos, y en qué están hoy”.

Como gran conclusión del proyecto en general, es el poder analizar y diseccionar desde una mirada crítica los lugares que habitamos, es decir, el cuestionar desde el arte ciertos procesos que afectan los territorios donde vivimos, que si bien muchos de ellos ya pasaron, todavía

quedan sus secuelas. En palabras de Fernández, “es pensar los lugares, hacer lecturas compartidas, es entender esta problemática que no sólo ocurre en Chile, sino también a lo largo de Latinoamérica. De cómo hay industrias que han dado mucha fuerza e identidad regional o nacional y que de pronto empiezan a desaparecer por mano de obra más barata. Cómo hemos sido afectados en el hoy por esa historia industrial, que tuvo tanto auge en cierta época. Ahí entender que puede ser un asunto para el arte, con mirada crítica, o sea, el arte como una herramienta de investigación territorial”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CIANURO



EL POWER TRÍO LOCAL liberará en abril un nuevo videoclip.

Cianuro presenta “Odio total” en Santiago

Para este sábado 18 de marzo está agendado el lanzamiento oficial en Santiago de “Odio Total”, flamante nuevo álbum del power trío local Cianuro, quienes serán acompañados de manera especial por la banda Hellman.

Potente cita que será en el mítico MiBar a las 21.00 horas y en que se podrá disfrutar en pleno de este disco, el cual cuenta con la masterización de Flemming Rasmussen, conocido productor quien trabajó junto a Metallica.

Según el grupo, esta placa “mues-

18

De marzo a las 21.00 horas es la cita en MiBar (Santa Isabel 350, Barrio Italia) junto a Hellman.

tra la consagración de nuestro propio sonido y que buscamos prontamente internacionalizar”.

Hasta el momento “Odio Total” cuenta con los sencillos, y respecti-

vos videoclips, de “Odio a la Sociedad” y “La Revolución de la Inconsecuencia”; y ya se encuentran preparando un nuevo material audiovisual para abril.

Recordar que este álbum fue liberado en agosto del año pasado y poco a poco ha sido presentado en diferentes ciudades del país, incluido Concepción y sus comunas aledañas.

A la fecha, Cianuro ha publicado los álbumes “Crimen Legal” (2016), “Resistencia” (2018) y “Resistencia en Santiago de Chile” (2020).

Deportes

Los goles de Cobreloa surgieron a través de un lateral y una pelota detenida.

El Campanil sufrió dos bajas de cara al duelo vs Iquique: Laufer y Molina por suspensión.



EL CAMPANIL AÚN NO SUMA PUNTOS EN EL AÑO

Estuvo a un paso del golpe, pero se quedó sin premio

Estadio: Zorros del Desierto
Público: 3 mil espectadores, aprox.
Árbitro: Juan Sepúlveda



COBRELOA

U. DE CONCEPCIÓN

2

1

GOLES

77' Escalante
83' Insaurrealde

12' Islame

FORMACIONES

Araya
Hernández
San Juan
González
Águila
Soto
García
Gauna
Jara
Harbottle
Escalante

García
R. González
Navarrete
Lauler
Orellana
Sanhueza
Medel
Díaz
Bogmis
D. González
Islame

DT
Astorga

DT
Ramírez

CAMBIOS

45' Ballini por Águila
45' Orrego por Soto
45' Insaurrealde por Jara
63' Gotti por Gauna
63' Góngora por Harbottle

45' Molina por Bogmis
67' Sandoval por Medel
77' Molina por R. González

TARJETAS AMARILLAS

García, Jara, Soto, Ballini, González

García, Medel, Laufer, San Martín, Sandoval, Gotti

TARJETAS ROJAS

Ballini

Lauler, Molina

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Sin ninguna duda mejoró en torno a sus partidos anteriores. U. de Concepción mostró una cara totalmente superior a lo que exhibió frente a Recoleta y Santa Cruz, pero aún así no le bastó para vencer a Cobreloa.

Fue 2-1 para los loínos en el Zorros del Desierto, derrota que desnudó la principal falencia del Campanil de cara a este campeonato: un plantel corto.

De más a menos

Enorme primer tiempo de los auricelos, con un Damián que jugó a altísimo nivel e hizo lucir a todo el bloque ofensivo. De sus pies nació el 1-0, dejándole servido el balón a Yashir en sólo 12' del primer tiempo. UdeC fue muy superior a Cobreloa y con total mérito ganaba el duelo.

Sin embargo, en la segunda etapa primó la pierna fuerte y el empuje del local, que estuvo muy cerca de quedar 0-2 si no fuese por el penal que al 61' le tapó Araya a Yashir. Ocasión que el Campanil extrañaría sobre el final, aún más cuando al 77' lo empató Escalante y al 83' lo dio vuelta Insaurrealde. Ambos goles contaron con la complicidad de la zaga auricelo, que sumó su tercer revés consecutivo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Universidad de Concepción ganaba en Calama, pero Cobreloa lo dio vuelta sobre el cierre y se impuso 2-1. Fue la tercera caída consecutiva de un equipo que mostró una enorme mejoría en el juego.

LA FIGURA

Jugó a gran nivel. Un primer tiempo superlativo cumplió el lateral uruguayo. Movidizo, inquieto, rápido, sorpresivo y habilitador. De sus pies nació el 1-0, tras aguantar notablemente un balón y darse prácticamente un autopase previo al gol de Yashir.

Se generó otra clara chance para U. de Concepción al 56', con un descuelgue por el sector izquierdo que conectó Yashir Islame, pero que contó con la impecable reacción y achique de Araya. En su primera titularidad de la temporada, el lateral volante cumplió con creces y se ganó arrancar desde el inicio el próximo encuentro.



NO LEVANTA CABEZA

Su tercera derrota consecutiva cosechó Universidad de Concepción tras haber perdido ayer en Calama.

Está lejos de ser un consuelo y aunque no se refleje en la tabla de posiciones, el Campanil mejoró notablemente su rendimiento en torno a lo exhibido en los duelos pasados con Deportes Recoleta y Deportes Santa Cruz.

¿El problema? Los próximos rivales del cuadro que dirige Miguel Ramírez serán Deportes Iquique y Deportes La Serena, ambos protagonistas por la parte alta del torneo.

MOMENTO CLAVE

Tras una dudosa infracción penal de González a Islame en el área, el árbitro Sepúlveda sancionó la pena máxima favorable al Campanil. Iban 61', Yashir se paró frente al balón buscando el doblete y remató potente hacia el sector izquierdo del arco, pero el portero Araya reaccionó notablemente y tapó el tiro del delantero de UdeC.

Pudo ser el 2-0 para los auricelos, en una ocasión de gol que terminaron extrañando largamente al final del compromiso.



POLÉMICA

Por lo menos, revisable si hubiese habido VAR. Damián González recibió un balón por el sector izquierdo del ataque y mientras se acomodaba para rematar de zurda, fue derribado por Rivaldo Hernández, que ni siquiera intentó tocar el balón.

Pareció penal, pero el árbitro Juan Sepúlveda se hizo el desentendido. Fue una acción que, en caso de haber sido sancionada, podría haberle dado el 2-0 parcial al Campanil.



Deportes



FOTO: ARCHIVO / RICARDO OBANDO

TINGUIRIRICA, EL RIVAL de esta tarde de la UdeC, viene de dos derrotas como visitante y marcha último con apenas dos triunfos.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

CAMPANIL RECIBE A TINGUIRIRICA SAN FERNANDO

UdeC sale a recuperar el terreno en la liga nacional

La BCL Americas ya es pasado, un lindo y satisfactorio recuerdo para la Universidad de Concepción, que cumplió con creces en el torneo de clubes más importante del continente.

Ahora, el presente del club auricelo se aboca a la liga nacional, torneo en el que solo ha podido disputar ocho de 14 encuentros, en los que ostenta un 100% de rendimiento con solo victorias a su haber.

Tranco que intentará mantener esta tarde, cuando a partir de las 20:00 horas, reciba a Tinguiririca San Fernando, en la Casa del Deporte, donde recuperará uno de sus duelos pendientes. El comienzo de un recargado calendario, que solo en lo que resta de marzo, contempla nueve encuentros, seis de ellos como visitante.

Reconfigurando objetivos

En el Campanil hay conciencia de que con la BCL en el pasado, deberán reenfoque sus metas únicamente al plano local, en un torneo donde Colegio Los Leones -también invicto- es el sólido puntero.

Así lo estima el base Sebastián Carrasco, quien apunta a recuperarse desde lo físico para seguir defender el estatus de favoritos.

“Habrá un desgaste muy notorio, pero estamos preparados para rotar mucho. Debemos concentrarnos netamente en lo doméstico, jugar afuera nos prepara de una forma tremenda, todos nos querrán ganar por nuestro buen presente, es

Tras la BCL, los auricelos inician un durísimo calendario en el torneo local, con nueve duelos en lo que resta de mes.

un estímulo extra, pero estamos preparados para llevar este favoritismo”, sostuvo.

Actualmente la UdeC marcha 12° del torneo con 16 puntos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

TABLA DE POSICIONES

	CLUB	PTS	PJ	PG	PP
	LEO	28	14	14	0
	AVA	23	14	11	1
	QUI	22	14	8	6
	ANI	22	14	8	6
	ESP	21	14	7	7
	CDC	21	14	7	7
	CDV	21	14	7	7
	PUE	21	14	7	7
	UCA	18	13	5	8
	APV	17	13	6	5
	EST	17	12	5	7
	CON	16	8	8	0
	CEB	16	13	3	10
	ABT	15	14	1	13
	TSF	14	13	2	10

Jorge Martínez se alista para retornar a la WRC con el Rally de México

Luego de la experiencia que significó correr el Rally Acrópolis de Grecia, en septiembre pasado, el piloto penquista, Jorge Martínez, vuelve a disputar una fecha del Campeonato Mundial de Rally (WRC). Como siempre en compañía de su navegante, Alberto Álvarez, esta vez el multicampeón chileno participará del Rally México, tercera fecha del certamen internacional.

La dupla ya se encuentra en Guanajuato, México, para disputar el evento a bordo de un Skoda Fabia R5 preparado nuevamente por el equipo español Mapo Motorsport. En las últimas horas, el binomio del equipo CBTech Rally by Skoda completó el Monday Test, recorrido dispuesto por la organización en el municipio de Romita, para que los equipos prueben los autos antes de la carrera.

Contando las horas

“Estamos instalados en León junto con Alberto, nuestros mecánicos y Javier Montero, director deportivo del equipo CBTech, para trabajar con el equipo Mapo Motorsport en los últimos detalles de la puesta a punto del auto”, manifestó Jorge Martínez. “Este lunes pudimos hacer algunas pasadas al tramo del Monday Test y nos sentimos muy cómodos con el auto. Nos ayudó probarlo la se-

Una de las fechas más complicadas

Las rutas del Rally México están condicionadas por el calor y la altitud. Este año se añaden dos nuevos tramos.

mana pasada en Chile, en un terreno similar al de México, muy seco y con altitud, donde los motores tienden a perder potencia”, complementó.

Sobre lo que espera del gran premio de México, el casco penquista se mostró confiado con el trabajo previo. “Este desafío lo asumimos con mucha responsabilidad, confiamos en nuestra preparación y en los recursos que tenemos para hacer una buena carrera. Al mismo tiempo, estamos entusiasmados y contentos, disfrutando esta experiencia que. Es un sueño hecho realidad iniciar nuestra temporada con un evento internacional antes de disputar el Campeonato RallyMobil y el WRC Rally Chile Biobío en septiembre”, sentenció.

El Rally México tendrá 370 kilómetros cronometrados distribuidos en tres etapas, comenzando el jueves 16 de marzo con dos especiales nocturnas en el centro de Guanajuato.

FOTO: CBTECH RALLY



ESTE LUNES EL binomio penquista hizo el reconocimiento de ruta del Shakedown, que será el jueves a las 13:00 hora de Chile.

Deportes

FIGURA EN PRIMER TRIUNFO AURINEGRO

“A los 41 años, mis números son los que mandan”

Claudio Muñoz se estrenó oficialmente en Vial de capitán y marcando el gol del triunfo. “Hice como 4 así en mi carrera. Me tuve fe y Mati Ávila me lo dio”.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

No pudo estar en la fecha inicial y le tocó entrar con toda la presión: de capitán en el primer partido con público. Pero parece que más le gustó. Claudio Muñoz fue figura de Fernández Vial y marcó un golazo a los 83' para ganarle por 2-1 a Linares.

El defensor expresó que “fue un buen partido en una división donde todos los equipos son parejos, pero también irregulares. No puedes confiarte de ninguno. Fue lindo este primer encuentro con la gente. Vial tiene la mejor barra de la zona”.

Y les cotó remar dos veces desde atrás. “Primero nos expulsan a Diego (Huerta) y jugamos a aguantar esos 5 minutos finales antes del descanso. Después salimos con una idea clara de ganar y nos cobran un penal que correspondía. Ahí quedamos diez contra diez. Después nos empatan, pero nunca se perdió esa actitud de ir a ganarlo. En eso sale ese gol de tiro libre”.

Sobre ese zurdazo rasante, advirtió que “había marcado goles de tiro libre en Coquimbo, uno en Antofagasta... Hice como cuatro así en mi carrera y me tuve fe. Se la pedí al Mati Ávila y me dijo ‘dale no más, loco. Pégale con ganas’. Fue especial porque te deja con el ánimo muy arriba para lo que viene”.

Sobre todo porque este verano estuvo entrenando en Sifup, donde algunos quedaron sin club y tuvieron que retirarse. Muñoz comentó que “venía de jugar 24 partidos con Recoleta, que estaba muy abajo y lo salvamos del descenso. Fue un buen año, pero



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Marcando a Bielkiewicz

“Es el goleador de la división, un muy buen delantero y con Catejo estaremos atentos”.

no seguí ahí y esperé otra opción, tenía confianza. A los 41 años mis números son los que mandan. A esta edad te pueden decir que estás viejo o que estás lento, pero ahí están mis números y he rendido con harta continuidad”.

¿Se siente el líder de este nuevo Vial? El zaguero indicó que “hay varios líderes, como Veloso, Ávila, Gómez y también yo, por experiencia. Ahora vamos por Osorno (sábado, 18 horas, en Collao), que es duro y ha perdido por poco”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción, de fecha 02 de febrero de 2023, en causa Rol V N° 13-2023 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN (SERVIU) REGIÓN DEL BIOBÍO”, por expropiación parcial bien raíz ubicado en ISABEL RIQUELME 1320 LT 1 VALLE DEL ANDALIEN, Rol de Avalúo N° 320-432, comuna de Concepción, de aparente dominio de FUNDACION GUILLERMO BARBERIS MASSA, con todo lo edificado y plantado en él, con una superficie de 91,81 m² de terreno, enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R-40.366-1, cuyos linderos son los siguientes: NORORIENTE: tramo A-B en 21,40 metros con resto inmueble Rol 320-432 ex 320-8. SURORIENTE: tramo B-C en 4,38 metros con inmueble Rol 320-336. SURPONIENTE: tramo C-D en 20,99 metros con Avenida Ignacio Collao. NORPONIENTE: tramo D-A en 4,43 metros con Avenida Ignacio Collao. Tuvo por efectuada consignación suma de \$46.881.317, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA (EL) SECRETARIA (O).

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción, de fecha 03 de febrero de 2023, en causa Rol V N° 12-2023 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN (SERVIU) REGIÓN DEL BIOBÍO”, por expropiación parcial bien raíz ubicado en GRAL NOVOA, Rol de Avalúo N° 274-1, comuna de Concepción, de aparente dominio de FISCO BATALLON LOGISTICO 3, con todo lo edificado y plantado en él, con una superficie de 106,68 m² de terreno y 425,88 m² de edificación, enmarcados en el polígono A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-A del plano S8R-41.453-2, cuyos linderos son los siguientes: POLIGONO A-B-C-D-E-F-G-H-I-A: NORORIENTE: tramo A-B en 41,55 metros con calle General Novoa y tramo C-D en 9,03 metros con calle General Novoa. SURORIENTE: tramo B-C en 1,58 metros con calle General Novoa y tramo D-E en 3,31 metros con calle Regimiento. PONIENTE: tramo E-F en 3,74 metros con resto de inmueble Rol 274-1. NORPONIENTE: tramo J-A en 0,89 metros con calle General Novoa. SURPONIENTE: tramo F-G en 12,89 metros con resto inmueble en 16,30 metros con resto

de inmueble Rol 274-1; tramo G-H en 29,31 metros en línea curva con resto inmueble Rol 274-1; tramo H-I en 3,00 metros con resto inmueble Rol 274-1 y tramo I-J en 3,67 metros en línea curva con resto inmueble Rol 274-1. POLÍGONO A-B-C-D-A: NORORIENTE: tramo A-B en 3,30 metros con calle General Novoa. SURORIENTE: tramo B-C en 1,33 metros en línea curva con resto inmueble Rol 274-1 y tramo C-D en 7,49 metros con resto inmueble Rol 274-1. NORPONIENTE: tramo D-A en 8,87 metros con calle Regimiento. Tuvo por efectuada consignación suma de \$196.070.604, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA (EL) SECRETARIA (O).

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción, de fecha 06 de febrero de 2023, en causa Rol V N° 14-2023 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN (SERVIU) REGIÓN DEL BIOBÍO”, por expropiación parcial bien raíz ubicado en GENERAL NOVOA 1015 LT A VEGAS DE NONGUEN, Rol de Avalúo N° 307-993, comuna de Concepción, de aparente dominio de SAN MARTIN NOVOA OSCAR JAIME EDU, con todo lo edificado y plantado en él, con una superficie de 16,54 m² de terreno, enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R-41.536-2, cuyos linderos son los siguientes: NORORIENTE: tramo A-B en 15,98 metros con resto de inmueble Rol 307-993. SURORIENTE: tramo B-C en 1,39 metros con inmueble Rol 307-7. SURPONIENTE: tramo C-D en 16,00 metros con Avenida General Novoa. NORPONIENTE: tramo D-A en 0,68 metros con inmueble Rol 307-842. Tuvo por efectuada consignación suma de \$8.964.185, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a

titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA (EL) SECRETARIA (O).

EXTRACTO

Por Decreto Exento MOP N° 19 de 23 de febrero de 2023, y en base a la facultad otorgada por los artículos 3° letra a), 10° letra c) y 105° del DFL MOP N° 850, de 1997, que fijó el texto actualizado de la ley N° 15.840 y DFL MOP N° 206, de 1960, se modificó el Decreto Exento MOP N° 1086 de 10 de junio de 2011, de la obra Concepción Ruta 160, Tramo Tres Pinos - Acceso Norte a Coronel. Tramo A, Sector II: Acceso Norte a Lota - Ramadillas Subtramo: Km. 46.800,00 - Km. 62.520,00, en el sentido de modificar el numeral segundo del Decreto Supremo Exento N° 1086 de 10 de junio de 2011, en la parte que se refiere al nombre del aparente propietario y rol de avalúo para el lote 21. Nombre propietario FORESTAL ARAUCO S.A., rol de avalúo 151-50, comuna de Arauco. En todo lo no modificado se mantiene plenamente vigente el Decreto Exento MOP N° 1086 de 10 de junio de 2011. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978.

EXTRACTO

Por Decreto Exento MOP N° 18 de 23 de febrero de 2023, y en base a la facultad otorgada por los artículos 3° letra a), 10° letra c) y 105° del DFL MOP N° 850, de 1997, que fijó el texto actualizado de la ley N° 15.840 y DFL MOP N° 206, de 1960, se modificó el Decreto Exento MOP N° 277 de 29 de abril de 2015, de la obra: Concesión Ruta 160, Tramo Tres Pinos - Acceso Norte a Coronel. Tramo A, Sector II: Acceso Norte a Lota - Ramadillas Subtramo: Km. 46.800,00 - Km. 62.520,00, en el sentido de modificar el numeral segundo del Decreto Supremo Exento MOP N° 277 de 29 de abril de 2015, en la parte que se refiere al nombre del aparente propietario y rol de avalúo para el lote N° 21-1. Propietario FORESTAL ARAUCO S.A., rol avalúo 151-50, Comuna de Arauco, en todo lo no modificado se mantiene plenamente vigente el Decreto Exento MOP N° 277 de 29 de abril de 2015. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978.

ROBO DE DOCUMENTOS

Por robo, el 3 de marzo en la ciudad de Lota, queda nulo el formulario de “Recetas Cheque” con folios correspondientes a la serie “Z7887851 hasta Z7887900”. Se realiza la publicación en conformidad a lo instruido por la Seremi de Salud Región del Biobío

Entretención & Servicios

Santoral: Luisa de Marillac

EL TIEMPO

HOY **14/20**

JUEVES 15/19 VIERNES 13/21 SÁBADO 12/22

LOS ÁNGELES 12/26

RANCAGUA 14/30

TALCA 12/28

SANTIAGO 14/31

CHILLÁN 12/27

ANGOL 13/25

TEMUCO 12/21

P. MONTT 9/15

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

Claves:

- ANACORETA
- ME DOY CUENTA
- COLOFON HURTARAN
- SE ATREVE 2.7182
- MORDACIDAD
- AREA CARENTE
- LONJAS DE QUESO
- ESTAÑO
- CIUDAD TUERCA
- 50 - 1 HORNEARE
- SATIRAS
- CARDENO REPARTIERA
- ENCUENTRO CALCIO
- EMPLEARON
- RUBETA ROENTGEN
- 1000 PARIENTE
- PLATANOS ACUERDO
- CONNATURAL IGUALDAD
- CHA ARTICHO
- VOZ MILITAR
- CELEBRA 50
- HIJA DE TANTALO
- ENTRESACAN AMOR
- C TALANTE
- OSOSOS DISTINTO
- RADON RADIO
- FIN DE FOTO
- MANILARGO ERRA
- VOCAL 3.1416 INVERT.
- TEXTUAL PALOTE
- DAOLIMPI

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	Ahumada
Cruz Verde	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
• O'Higgins 449	
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Salcobrand	
• Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO	
Portus	
• Las Lilas 16, Los Cóndores	

SUDOKUS

FÁCIL

2	1	8	9		3	7	5	
	7		1	5				3
	5	6			7	1		
8	9				5	6		7
	2	5		3		9		
7	4			9	8	3		5
5	8				2		6	
4	3	2	5	6		8	7	
	6		8	7	4			2

MEDIO

				2	4			
	8		5					
	1	4			6			8
	4	9			5			
2		7	4			3		
8			6	7	1			4
		8	2			9	1	3
	9		8	1				
	2			6	9			

EXPERTO

				2		9		
		8						
2								5
	5							3
9			7	1				4
	4			5		8		7
		2	8				4	1
				9	1			8
1				6				